



## Jackson County Department of Public Health

154 Medical Park Loop • Sylva, NC 28779

Tel: 828-586-8994 • FAX: 828-586-3493

Shelley Carraway  
DIRECTOR

**Para Publicación Inmediata: 20 de Julio, 2020**

**Para: Comunidad y Partes Interesadas del Condado de Jackson**

**De: Departamento de Salud Pública del Condado de Jackson**

**Re: Departamento de Salud Pública del Condado de Jackson y el Eastern Band of Cherokee Indians  
Public Health & Human Services Identifica un brote de COVID-19 en el Casino de Harrah's de Cherokee**

El Departamento de Salud Pública del Condado de Jackson (JCDPH) y el Eastern Band of Cherokee Indians Public Health & Human Services (EBCI PHHS?) han identificado un brote de COVID-19 en un negocio local. La División de Salud Pública de Carolina del Norte (NCDPH) define grupos de COVID-19 en el lugar de trabajo, la educación y otros entornos comunitarios como 1) Un mínimo de 5 casos con inicio de enfermedades o resultados positivos iniciales dentro de un período de 14 días Y, 2) vínculo plausible entre los casos en que los casos estaban presentes en el mismo entorno durante el mismo período de tiempo (por ejemplo, el mismo turno, el mismo aula, la misma área de trabajo físico); que el tiempo se ajusta al tiempo probable de exposición; y que no hay otra fuente de exposición más probable para los casos identificados (por ejemplo, contacto familiar o cercano a un caso confirmado en otro entorno).

Cinco empleados de la sección de juegos de mesa en el Casino de Harrah's de Cherokee han probado positivo por COVID-19. Todos los empleados positivos están siguiendo órdenes de aislamiento; se esperan resultados positivos adicionales. La investigación está en marcha. Se requerirá que las personas sintomáticas que resulten positivas permanezcan aisladas bajo las siguientes condiciones: 1) Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas Y, 2) han pasado al menos 72 horas desde la resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos y mejoría en los síntomas respiratorios. Se requerirá que las personas asintomáticas que resulten positivas permanezcan aisladas en las siguientes condiciones: 1) Han transcurrido al menos 10 días desde su prueba positiva, suponiendo que posteriormente no hayan desarrollado síntomas desde su prueba positiva.

JCDPH, EBCI PHHS, y otros departamentos de salud locales están trabajando para identificar a cualquier contacto cercano adicional de estos empleados. El CDC define el contacto cercano como estar dentro de aproximadamente 6 pies de una persona con una infección de COVID-19 por un período prolongado de tiempo de 10 minutos o más. Según la información proporcionada por los empleados, los funcionarios de salud del condado evaluarán los riesgos de exposición, determinarán si se necesitan medidas adicionales, cuarentena y / o pruebas.

“Los Casinos de Harrah's de Cherokee siguen comprometidos con el bienestar de nuestros empleados y clientes. Los protocolos mejorados de salud y seguridad vigentes desde la reapertura incluyen la capacitación de todo nuestro equipo de más de 3,000 empleados sobre técnicas de limpieza y desinfección, el uso adecuado de PPE y el uso obligatorio de mascarillas por parte de empleados y clientes. Según la información proporcionada por los empleados y los registros de video vigilancia, ningún otro empleado o cliente ha sido identificado como contacto cercano según lo definido por la CDC. Además, a todos los empleados que dan positivo, muestran síntomas o han tenido contacto



## Jackson County Department of Public Health

154 Medical Park Loop • Sylva, NC 28779

Tel: 828-586-8994 • FAX: 828-586-3493

Shelley Carraway

DIRECTOR

cercano con alguien que ha dado positivo, se les ha ordenado que no vengán a trabajar y se aíslen", dijo Brooks Robinson, Gerente General Regional del Casino de Harrah's de Cherokee.

Para más información sobre el COVID-19, busque fuentes confiables como JCDPH, NCDHHS y los CDC. Visite el sitio web de JCDPH en <http://health.jackson.org/covid19>. Para preguntas sobre COVID-19, llame al Centro de Operaciones de Emergencia del Condado de Jackson (EOC) al 828-631-HELP.